



BANDO

AUTORIZACIONES PARA RECOGIDA DE BELLotas: TEMPORADA 2020

Óscar Díaz Hernández, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alconchel,
HACE SABER:

Que como viene siendo habitual por estas fechas, se abre el periodo de presentación de solicitudes para el aprovechamiento de recogida de bellotas en los caminos públicos de este término municipal, con arreglo a las siguientes condiciones:

- El plazo de presentación de solicitudes será desde el LUNES día 19 hasta el próximo VIERNES día 23 de octubre de 2020, ambos incluidos.
- En caso de coincidencia de solicitudes para un mismo camino público, se concederá autorización por riguroso orden de fecha y hora de presentación de la solicitud.
- En la autorización municipal se especifican las condiciones de conservación y cuidado del medio ambiente de obligado cumplimiento para los titulares de la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alconchel jueves, 15 de octubre de 2020

Atentamente le saluda,

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: Óscar Díaz Hernández.

(Documento firmado mediante firma digital, al amparo de la legislación vigente).

